

## Informe de los auditores independientes

A los Señores Socios de **BAYTEQ CIA. LTDA.:**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados adjuntos de **BAYTEQ CIA. LTDA.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BAYTEQ CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **Bases para la opinión**

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describe más adelante en mi informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados en Ecuador y he cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

## Informe de los auditores independientes

### **Otros asuntos**

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, no han sido auditados debido a que la compañía no estaba obligada a presentar informe de auditoría sobre dichos estados financieros.

### **Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros separados**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las

## Informe de los auditores independientes

decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de mi auditoría, realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, apliqué juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identifiqué y evalué el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados, debidas a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtuve evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluí si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basado en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluyo de que existe una incertidumbre significativa, soy requerido de llamar la atención en mi informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

## Informe de los auditores independientes

He comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique en mi auditoría, en caso de existir.

También he proporcionado a la gerencia una declaración de que he cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a mi independencia y he comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan mi independencia, y donde sea aplicable, tomé las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a la gerencia, determiné los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros separados de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determine que algún asunto no debería ser comunicado en mi informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.

### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

Mi informe sobre el cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.



MBA Xavier Aguirre  
SC-RNAE No. 494

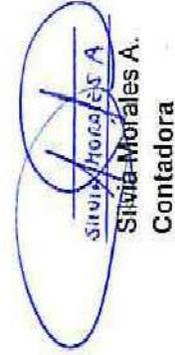
Quito, Ecuador  
14 de abril de 2018

**BAYTEQ CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2017**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>Al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>Al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>Al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>Al 31 de diciembre del 2016</b>
<b>Activos corrientes</b>				<b>Pasivos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de Efectivo	8	3,163	102,997	Obligaciones con instituciones financieras corto plazo	14	304,249	174,609
Inversiones corrientes	9	12,878	12,258	Cuentas por pagar Proveedores	15	38,923	30,961
Cuentas por cobrar comerciales, neto	10	750,982	416,716	Obligaciones por Beneficios a empleados	16	96,812	106,621
Otras cuentas por cobrar	11	2,380	612	Préstamos de Socios	18	103,771	53,907
Activos por Impuestos corrientes	19	180,915	231,032	Pasivos por Impuestos corrientes	19	87,054	55,978
Anticipos a proveedores		884		Otras cuentas por pagar		170,617	206,227
Gastos Diferidos		5,819	4,708	Pasivos por Ingresos diferidos	20	61,185	
<b>Total activos corrientes</b>		<b>957,001</b>	<b>768,325</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>862,610</b>	<b>528,303</b>
<b>Activos no corrientes</b>				<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros Activos		12,200	22,369	Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	14		13,463
Intangibles	12	23,154		Obligaciones por Beneficios definidos	17	137,123	115,823
Propiedades, Planta y Equipo	13	196,733	152,603	<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>137,123</b>	<b>129,286</b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>232,087</b>	<b>174,972</b>	<b>Total pasivos</b>		<b>999,734</b>	<b>757,589</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,189,087</b>	<b>943,297</b>	<b>PATRIMONIO</b>	21		
				Capital social		18,000	18,000
				Reservas		3,600	3,600
				Resultados acumulados		164,108	110,457
				Resultados del Ejercicio		4,801	53,651
				Otros resultados integrales		-1,156	
				<b>Total patrimonio</b>		<b>189,354</b>	<b>185,708</b>
				<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1,189,087</b>	<b>943,297</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 29 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Mauricio Bayas  
 Gerente General

  
 Silvia Morales A.  
 Contadora



**BAYTEQ CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

31 de diciembre de 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos Operacionales	22	2,544,385	2,590,196
Costo de ventas y prestación de servicios	23	<u>-1,537,643</u>	<u>-1,660,340</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>1,006,742</b>	<b>929,856</b>
Gastos de Administración y ventas	24	-733,424	-829,903
Otros ingresos no operacionales		5,874	5,556
Gastos Financieros		-11,648	-15,221
Otros gastos		-190,706	-16,690
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuestos</b>		<b>76,838</b>	<b>73,598</b>
Impuesto a la renta	20	<u>-54,356</u>	<u>-19,946</u>
		<b>22,481</b>	<b>53,652</b>
Otros resultados integrales		-17,680	
<b>Resultado integral del año</b>		<b>4,801</b>	<b>53,652</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

  
Mauricio Bayas  
Gerente General

  
Silvia Morales A.  
Contadora



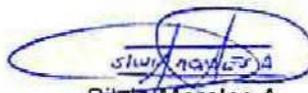
**BAYTEQ CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**31 de diciembre de 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Otros Resultados Integrales</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>18,000</b>	<b>3,600</b>	<b>110,457</b>		<b>132,057</b>
Resultado integral del año 2016			53,652		53,652
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>18,000</b>	<b>3,600</b>	<b>164,109</b>	<b>0</b>	<b>185,709</b>
Otros resultados integrales				-17,680	-17,680
Ajustes			-1,156		-1,156
Resultado integral del año 2017			22,481		22,481
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>18,000</b>	<b>3,600</b>	<b>185,435</b>	<b>-17,680</b>	<b>189,355</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

  
**Mauricio Bayas**  
**Gerente General**

  
**Silvia Morales A.**  
**Contadora**



**BAYTEQ CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**31 de diciembre de 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades operacionales:</b>		
Utilidad - (Pérdida) neta del año	4,801	53,652
Más (menos) - cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación y Amortización	56,770	51,241
	<u>61,571</u>	<u>104,893</u>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Documentos y cuentas por cobrar	-334,267	23,792
Otras cuentas por cobrar	-1,768	1,729
Anticipos a proveedores	-864	11,624
Gastos pagados por anticipado y otros	-1,111	-698
Impuesto (corriente y diferido)	50,118	27,831
Préstamos de Socios	49,864	23,455
Proveedores y provisiones	7,963	6,975
Otras cuentas por pagar	-35,610	-88,770
Obligaciones por Beneficios a empleados	-9,809	-9,531
Impuestos por pagar	31,076	-51,290
Ingresos diferidos	61,185	-16,659
Jubilación patronal, desahucio y Otros pasivos	21,300	3,054
	<u>21,300</u>	<u>3,054</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>-100,351</b></u>	<u><b>36,403</b></u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adiciones/bajas de propiedades, planta y equipo, neto	-155,173	-112,937
Adiciones de intangibles	30,000	
Disminuciones (incremento) de Otros activos	10,169	-16,000
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u><b>-115,004</b></u>	<u><b>-128,938</b></u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Disminuciones (incremento) de Obligaciones financieras	116,176	35,392
Otros ajustes	-37	-13
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<u><b>116,139</b></u>	<u><b>35,379</b></u>
(Disminución neta) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	-99,215	-57,155
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	115,256	172,410
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u><u><b>16,040</b></u></u>	<u><u><b>115,255</b></u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.



**Mauricio Bayas**  
**Gerente General**



**Silvia Morales A.**  
**Contadora**



**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
BAYTEQ CIA. LTDA
- **RUC de la entidad.**  
1791754689001
- **Domicilio de la entidad.**  
AV. 12 de octubre N26-48 y Orellana
- **Forma legal de la entidad.**  
Responsabilidad Limitada
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

BAYTEQ CIA. LTDA., en adelante “La Compañía”, fue constituida el 3 de Agosto de 2000 ante el Notario Trigésimo Séptimo Suplente del Cantón Quito, inicialmente con el nombre de Tolita Comercio Compañía Limitada. Mediante escritura pública del 16 de abril de 2003 se cambió la denominación social a Bayteq Cia. Ltda.

El objeto social de la Compañía consiste básicamente en la Asesoría y Desarrollo de sistemas y programas de computación y su comercialización dentro y fuera del país.

El control de la Compañía es ejercido por el Sr. Mauricio Bayas (91.40%).

**2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

Tomando en consideración el criterio de importancia relativa para la revelación hechos y transacciones relevantes, la Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas se reflejen adecuadamente.

**3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**4.1. Bases de presentación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

**4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas estuvieron vigentes a partir del año 2017:

<u>Normas</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" *	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos" *	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

**\* NIIF 9, "Instrumentos financieros".**

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluar y generar un diagnóstico de la implementación de esta norma, y estima que su implementación final estará para el cierre de los estados financieros del año 2018.

**\* NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.**

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluar y generar un diagnóstico de la implementación de esta norma, y estima que su implementación final estará para el segundo semestre del año 2018..

**\* NIIF 16 “Arrendamientos”.**

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

**4.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

#### **4.5. Efectivo**

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

#### **4.6. Inversiones corrientes.**

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- Mantenidas hasta el vencimiento.- En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

#### **4.7. Cuentas por cobrar clientes.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado.

#### **4.8. Otras cuentas por cobrar.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado.

#### **4.9. Propiedades, planta y equipos.**

En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso en el suministro de bienes o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Instalaciones	5 años	(*)
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	
Equipo de computación	3 años	
Vehículos	5 años	

(\*) A la fecha de cierre del ejercicio económico 2017 y en base a la experiencia de años anteriores, se considera que no debe existir un valor residual ya que los años de depreciación son los adecuados.

#### **4.10. Activos intangibles.**

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (anualmente, cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa. Los incrementos y disminuciones (solo por el importe que compense incrementos previos del mismo activo) de la revalorización se reconocen en otros resultados integrales; mientras que, de existir, disminuciones restantes, se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

La vida útil y el valor residual se ha estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Derecho de autor	10 años	Cero (*)

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Baja de activos intangibles.- Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

#### **4.11. Cuentas por pagar proveedores.**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

#### **4.12. Préstamos de socios.**

En este grupo contable se registran los préstamos de socios. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los socios (interés explícito).

#### **4.13. Pasivos por beneficios a los empleados.**

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

#### **4.14. Otros pasivos corrientes.**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

#### **4.15. Impuestos.**

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

**4.16. Baja de activos y pasivos financieros.**

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**4.17. Patrimonio.**

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo, o no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

**4.18. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Ingresos Operacionales.- en este grupo contable se registran las ventas de los servicios de desarrollo de software y su capacitación, así como de los contratos de mantenimiento; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los servicios solicitados por el comprador. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

**4.19. Costos y gastos.**

Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen los descuentos entregados a clientes y el costo de licencias vendidas a clientes.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**4.20. Medio ambiente.**

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

**4.21. Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**4.22. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

**5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Pasivos por Ingresos Diferidos: Debido a la naturaleza de los servicios que presta la compañía y a la forma como se firman los contratos, se emiten facturas como anticipo de pago de dichos servicios, los mismos que se irán ejecutando en un tiempo a futuro, por lo que se reconoce un ingreso diferido por el valor facturado a los clientes y que no se ha entregado aún la correspondiente prestación de dicho servicio.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

## **6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

### **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Las ventas se realizan a clientes de diferentes segmentos económicos, entre los principales del sector financiero y de tecnología..

### **Riesgo de liquidez.**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

Los excedentes de efectivo mantenido por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se administran vía remesas de dividendos, cualquier tipo de inversión debe ser previamente aprobado por la Gerencia General.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017

	<b>Corriente entre 1 y 12 meses</b>	<b>No corriente, más de 12 meses</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	209,540	-
Cuentas por pagar a socios	103,771	-
	<u>313,311</u>	<u>-</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	237,188	-
Cuentas por pagar a socios	53,907	-
	<u>291,095</u>	<u>-</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2017</b>	<b>Diciembre 31, 2016</b>
Total pasivos	995,196	743,959
Menos efectivo e inversiones corrientes	<u>-16,041</u>	<u>-115,256</u>
Total deuda neta	<u>979,155</u>	<u>628,703</u>
Total patrimonio neto	<u>189,354</u>	<u>185,708</u>
<b>Índice de deuda - patrimonio neto</b>	<u><b>5.17</b></u>	<u><b>3.39</b></u>

**Riesgo de mercado.**

El Area Comercial es la responsable de la administración del riesgo de mercado y los riesgos de precio, como riesgos de mercado podemos mencionar la Ley Orgánica de Regulación y control del Poder de mercado..

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017

## 7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<b>Activos financieros medidos al costo</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	16,041		115,256	
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por cobrar comerciales	750,982		416,716	
Otras cuentas por cobrar	2,380	12,200	612	22,369
<b>Total activos financieros</b>	<b>769,043</b>	<b>12,560</b>	<b>532,584</b>	<b>22,369</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	393,406		399,786	
Cuentas por pagar a socios	103,771		53,907	
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>497,176</b>	<b>0</b>	<b>453,693</b>	<b>0</b>

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

## 8. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo	100	100
Bancos:	3,063	102,897
Banco Pichincha	2,391	3,155
Banco Bolivariano	61	819
Banco Produbanco		73,290
Banco del Pacifico	611	25,633
<b>Total Efectivo en Caja y Bancos</b>	<b>3,163</b>	<b>102,997</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017

## 9. INVERSIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a los Aportes en el fondo de Inversión FIDEVAL – FUTURO por un valor de USD 12.878 y USD 12.258 respectivamente, con un rendimiento del 6.12% y con vencimiento el 3 de agosto de 2018.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estas inversiones corrientes sirven de garantía de fiel cumplimiento de contratos con ciertos clientes.

## 10. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2017	2016
Cientes Nacionales	355,338	144,451
Cientes del Exterior	161,643	251,428
Proyectos en desarrollo	244,133	33,470
<b>Cuentas por cobrar clientes</b>	<b>761,114</b>	<b>429,348</b>
Deterioro acumulado cuentas incobrables	-10,132	-12,633
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>750,982</b>	<b>416,716</b>

**Clasificación**

Corriente	662.230	419.767
No Corriente	98.884	9.581

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016	
	Saldo	%	Saldo	%
<u>Por vencer</u>	<u>440.260</u>	<u>58%</u>	<u>244.218</u>	<u>57%</u>
<u>Vencidas</u>	<u>320.854</u>		<u>185.130</u>	
De 1 a 90 días	20.485	3%	17.971	4%
De 91 a 180 días	97.828	13%	153.274	36%
De 181 a 270 días	33.887	4%	3.734	1%
De 271 a 360 días	69.771	9%	571	0%
Más de 361 días	98.883	13%	9.580	2%
	<b>761.114</b>	<b>100%</b>	<b>429.348</b>	<b>100%</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de diciembre de 2017**

Cambios en el deterioro acumulados de cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	12,633	12,633
Provisión (reversión) del año		
Castigos	-2,501	
Saldo final	10,132	12,633

**11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta, todo clasificado como corriente, fue como sigue:

	2017	2016
Cuentas por cobrar empleados	2,020	612
Depósitos en Garantía	360	
	<b>2,380</b>	<b>612</b>

**12. INTANGIBLES.**

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Costo	30,000	
Amortización acumulada	-6,846	
	23,154	0

Los intangibles corresponden a los Derechos de Autor adquiridos según contrato del 15 de marzo 2017 con el Sr. Juan Carlos Altamirano, y mediante el cual la compañía adquirió los derechos sobre el programa "Smart-Ecommerce".

**13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Costo	467,600	467,767
Depreciación acumulada	-319,589	-312,674
	148,011	155,093

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

**BAYTEQ CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre de 2017**

<u>Descripción</u>	<u>Software y</u>	<u>Muebles de</u>	<u>Equipo</u>	<u>Muebles y</u>		<u>Adecuaciones</u>	
	<u>Hardware</u>	<u>Oficina</u>	<u>de</u>	<u>Enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>a Locales</u>	<u>Total</u>
			<u>Oficina</u>				
<b>Al 31 de Diciembre del 2015</b>							
Costo histórico	221,006	42,180	22,322	12,189	56,991	2,974	357,663
Depreciación acumulada	(169,269)	(28,409)	(9,721)	(3,817)	(54,926)	(629)	(266,770)
Valor en libros	51,738	13,771	12,602	8,372	2,065	2,345	90,893
<b>Movimiento 2016</b>							
Adiciones	18,294	14,517		12,894	63,697	3,648	113,050
Ventas/Bajas - costo					(991)		(991)
Ventas - depreciación					892		892
Gasto - depreciación	(34,354)	(2,706)	(1,683)	(1,567)	(10,220)	(710)	(51,241)
Valor en libros al 31 de Diciembre del 2016	35,678	25,582	10,918	19,700	55,443	5,283	152,603
<b>Al 31 de Diciembre del 2016</b>							
Costo histórico	239,301	56,697	22,322	25,084	119,697	6,622	469,722
Depreciación acumulada	(203,623)	(31,115)	(11,404)	(5,384)	(64,254)	(1,339)	(317,119)
Valor en libros	35,678	25,582	10,918	19,700	55,443	5,283	152,603
<b>Movimiento 2017</b>							
Adiciones	20,764	58,797	4,590	5,358		38,528	128,036
Ventas/Bajas - costo	(318)	(29,521)	(10,689)	(16,104)		(6,622)	(63,254)
Ventas - depreciación		22,595	6,188	4,860		2,474	36,117
Gasto - depreciación	(27,061)	(6,129)	(1,752)	(2,319)	(12,739)	(6,769)	(56,770)
Valor en libros al 31 de Diciembre del 2017	29,062	71,324	9,254	11,495	42,703	32,894	196,733
<b>Al 31 de Diciembre del 2017</b>							
Costo histórico	259,746	85,973	16,223	14,338	119,697	38,528	534,505
Depreciación acumulada	(230,684)	(14,649)	(6,968)	(2,843)	(76,994)	(5,634)	(337,772)
Valor en libros	29,062	71,324	9,254	11,495	42,703	32,894	196,733

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017

## 14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Banco Produbanco		
Préstamo al 11,23% de interés anual y vencimiento en Junio de 2018 (1)	6,492	18,433
Préstamo al 11,23% de interés anual y vencimiento en Junio de 2018 (1)	6,970	19,787
Préstamo al 11,23% de interés anual y vencimiento en Junio de 2018 (1)	46,598	
	<u>60,060</u>	<u>38,220</u>
(1) Créditos con garantía personal de los accionistas		
Banco StGeorges Bank Panamá		
Préstamo al 5% de interés anual y vencimiento en Febrero de 2018 (2)	50,000	
Préstamo al 5.5% de interés anual y vencimiento en Junio de 2018 (2)	24,000	27,018
Préstamo al 5.5% de interés anual y vencimiento en Junio de 2018 (2)	47,500	50,715
Préstamo al 7% de interés anual y vencimiento en Junio de 2018 (2)	40,000	41,281
Préstamo al 5.5% de interés anual y vencimiento en Junio de 2018 (2)	26,130	30,838
	<u>187,630</u>	<u>149,852</u>
Provisión de intereses	5,534.62	
Sobregiro bancario contratado en el Produbanco	51,022.23	
Total Obligaciones financieras	<u>304,248.77</u>	<u>188,072</u>
Clasificación:		
Corriente	304,248	174,609
No corriente	0	13,463
	<u>304,248</u>	<u>188,072</u>

## 15. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores nacionales	33,975	30,961
Proveedores del exterior	<u>4,948</u>	<u>          </u>
<b>Proveedores</b>	<b><u>38,923</u></b>	<b><u>30,961</u></b>

## BAYTEQ CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017

---

#### 16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Décimo tercer sueldo	7,491	6,976
Décimo cuarto sueldo	9,235	8,007
Vacaciones	67,640	77,330
Fondo de reserva	1,396	1,319
15% Participación laboral en las utilidades	11,050	12,988
	<u>96,812</u>	<u>106,621</u>

Los movimientos de las obligaciones por beneficios a los empleados, fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	152,277	163,408
Provisión del año	28,683	23,058
Pagos	<u>-84,149</u>	<u>-79,845</u>
Saldo final	<u>96,812</u>	<u>106,621</u>

#### 17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LARGO PLAZO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión Desahucio	48,598	41,851
Provisión Jubilación Patronal	<u>88,526</u>	<u>73,972</u>
<b>Total</b>	<u>137,123</u>	<u>115,823</u>

**17.1. Jubilación patronal.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017

	Diciembre <u>31, 2017</u>	Diciembre <u>31, 2016</u>
Saldos al comienzo del año	73,972	76,007
Costo de los servicios del período corriente	19,803	22,011
Costo por intereses	5,471	4,772
Pérdidas actuariales	-2,186	-20,000
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-8,534	-8,816
Beneficios pagados		
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>88,526</u></b>	<b><u>73,972</u></b>

- 17.2. Bonificación por desahucio.-** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre <u>31, 2017</u>	Diciembre <u>31, 2016</u>
Saldos al comienzo del año	41,851	36,762
Costo de los servicios del período corriente	9,147	15,377
Costo por intereses	3,063	2,281
Ganancias actuariales	11,875	-4,822
Reducciones y liquidaciones anticipadas		
Beneficios pagados	-17,338	-7,747
Saldo al final del año	<b><u>48,598</u></b>	<b><u>41,851</u></b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de diciembre de 2017**

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	%	%
Tasa de descuento	8.26	7.46
Tasa de incremento salarial	2.5	3
Tasa de incremento de pensiones		
Tasa de rotación promedio	19.12	23.03
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-6478	-1753
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-7%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	7053	1902
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	8%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7420	2124
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-6858	-1070
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-4%

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017

## 18. PRESTAMOS DE SOCIOS.

Un resumen de los saldos de Préstamos de Socios, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Mauricio Bayas	75,266	53,907
José Altamirano	28,504	
	<u>103,771</u>	<u>53,907</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	31 de Diciembre 2017	31 de Diciembre 2016
<b>Saldo Inicial:</b>		
Mauricio Bayas	53,907	30,453
José Altamirano	0	-
	<u>53,907</u>	<u>30,453</u>
<b>Préstamos recibidos:</b>		
Mauricio Bayas	139,521	141,809
José Altamirano	33,000	
	<u>172,521</u>	<u>141,809</u>
<b>Pagos realizados:</b>		
Mauricio Bayas	-118,162	-118,354
José Altamirano	-4,496	
	<u>-122,657</u>	<u>-118,354</u>
<b>Saldo Final</b>		
Mauricio Bayas	75,266	53,907
José Altamirano	28,504	0
	<u>103,771</u>	<u>53,907</u>

## 19. IMPUESTOS.

## 19.1. Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	116,265	142,929
Retenciones en la fuente IVA	60,111	74,473
	<u>176,377</u>	<u>217,402</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 2017

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto a la renta por pagar	54,356	19,946
Impuesto al valor agregado por pagar	23,706	10,451
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	1,873	5,845
Retenciones en la fuente de IR por pagar	2,580	5,225
	<u>82,515</u>	<u>41,467</u>

**19.2. Conciliación Tributaria.-** La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Utilidad (Pérdida) del año antes de participación laboral	69,597	86,584
Menos - Participación a los trabajadores	-10,440	-12,988
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	59,157	73,596
Más - Gastos no deducibles	187,916	17,065
Menos - Amortización pérdidas		
Base tributaria	247,073	90,661
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado	54,356	19,945
<b>Impuesto a la renta mínimo</b>	<b>54,356</b>	<b>19,945</b>

**19.3. Aspectos Tributarios.****Amortización de pérdidas**

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. . .

**Tarifa del impuesto a las ganancias****Provisión para los años 2017 y 2016.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

**Anticipo para los años 2017 y 2016.**

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

**Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.**

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	-	500,000.00	100%
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	500,000.01	1,000,000.00	60%
	1,000,000.01	En adelante	40%

**Reinversión de utilidades.**

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

### **Pago mínimo de impuesto a las ganancias**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

### **Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria**

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2016.

### **Precios de transferencia.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a USD 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a USD 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de diciembre de 2017**

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

**20. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS.**

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a la Provisión de Ingresos por servicios prestados y no facturados al cierre de los estados financieros. Un detalle de estos ingresos son:

<u>Cliente</u>	<u>Servicio</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
BANCO BOLIVARIANO C.A. (1)	Soporte y Mantenimiento	12.542,81	
BANCO BOLIVARIANO C.A. (2)	Desarrollo	3.740,00	
BANCO BOLIVARIANO PANAMÁ	Soporte y Mantenimiento	1.936,99	
BANCO DE GUAYAQUIL	Soporte y Mantenimiento	13.827,90	
BANCO DE LOJA S.A.	Desarrollo	7.674,21	
CORPORACIÓN EL ROSADO (1)	Soporte y Mantenimiento	5.998,07	
CORPORACIÓN EL ROSADO (2)	Soporte y Mantenimiento	2.327,75	
CORPORACIÓN EL ROSADO (3)	Soporte y Mantenimiento	532,49	
PRODUBANCO	Soporte y Mantenimiento	803,71	
SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA DEL ECUADOR S.A (1)	Desarrollo	5.947,08	
SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA DEL ECUADOR S.A (2)	Desarrollo	5.854,00	
	<b>Total</b>	<b><u>61.185,01</u></b>	<b><u>0,00</u></b>

**21. PATRIMONIO.**

**21.1. Capital.-** Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de USD 18.000 y está constituido por 18.000 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

**21.2. Reservas.-** Esta cuenta está conformada por:

Legal. la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa y estatutaria. corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas Socios.

**21.3. Resultados acumulados.**

El futuro de la Compañía dependerá principalmente de la decisión de la Administración respecto a la continuidad de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

**22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Desarrollo de Software	2,166,862	2,353,856
Licencias	69,464	175,749
Soporte y mantenimiento	30,386	166,073
Otros	<u>295,573</u>	<u>4,453</u>
Ingresos Operacionales	<u>2,562,285</u>	<u>2,700,131</u>
Descuentos y devoluciones	-17,900	-109,935
<b>Ingresos Operacionales, neto</b>	<b><u>2,544,385</u></b>	<b><u>2,590,196</u></b>

**23. COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Licencias	110,824	153,580
Costos de Personal	1,354,661	1,444,876
Depreciaciones	<u>63,616</u>	<u>51,227</u>
<b>Costo de Ventas</b>	<b><u><u>1,529,101</u></u></b>	<b><u><u>1,649,684</u></u></b>

**24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	186,193	165,311
Aportes seguridad social	33,593	32,821
Beneficios sociales e indemnizaciones	18,876	16,309
Otros gastos del personal	20,197	56,034
Honorarios profesionales	168,087	234,339
Servicios	182,707	164,228
Suministros	16,024	14,859
Publicidad	6,969	20,500
Seguros	24,791	38,987
Legales	34,542	38,439
Misceláneos	11,399	9,260
Gastos de viaje	<u>28,150</u>	<u>36,485</u>
<b>Gastos de Administración y Ventas</b>	<b><u><u>731,528</u></u></b>	<b><u><u>827,572</u></u></b>

**25. SANCIONES.****De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**26. CONTRATOS.**

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<b>Clientes</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha vencimiento</b>	<b>Monto</b>
RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC	27/10/2017	25/01/2018	304.749,70
MERENTIO SOCIEDAD ANONIMA	07/11/2017	06/05/2018	105.000,00
ACUERDO PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS CA PRONACA - MANTENIMIENTO	01/01/2017	31/12/2017	12.000,00
ACUERDO PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS CA PRONACA - DESARROLLO	01/01/2017	31/12/2017	427.405,49
Acuerdo GRUPO BUSINESSWISE DESARROLLO	01/01/2017	31/12/2017	315.668,85
Acuerdo BUSINESSWISE MANTENIMIENTO y LICENCIAS	01/01/2016	31/12/2016	65.164,94
Acuerdo GRUPO BUSINESSWISE DESARROLLO	01/01/2016	31/12/2016	463.445,03
ACUERDO PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS CA PRONACA - MANTENIMIENTO	01/01/2016	31/12/2016	81.616,35
ACUERDO PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS CA PRONACA - DESARROLLO	01/01/2016	31/12/2016	383.926,69
STRATUS TECHNOLOGIES - DESARROLLO Y MANTENIMIENTO	01/01/2017	31/12/2017	263.977,51
STRATUS TECHNOLOGIES - DESARROLLO Y MANTENIMIENTO	01/01/2016	31/12/2016	558.350,73

<b>Proveedores</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha vencimiento</b>	<b>Monto</b>
SANCHO ARIAS - ARRIENDO	01/01/2016	01/03/2017	36.862,00
SANCHO ARIAS - ARRIENDO	01/05/2016	01/03/2017	19.170,00
BONILLA QUIROLA WASHINGTON OMAR - ARRIENDO	01/01/2017	31/12/2012	366.000,00
TELCONET	01/01/2017	31/12/2017	11.940,00
TELCONET	01/01/2016	31/12/2016	12.216,00
PUNTONET	01/12/2016	31/12/2017	4.092,00

**27. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

**28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de marzo de 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Respecto a la implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF No. 9 y 15, la empresa se encuentra en proceso de analizar los efectos de la implementación de dichas normas, sin embargo, estima que no se generarán valores significativos que pudieran afectar la adecuada lectura de los estados financieros.

**29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 26 de marzo de 2018 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.